



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ACUITZIO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Dependencia: CAPA- ACUITZIO

Ramo: ADMINISTRATIVO

Asunto: EL QUE SE INDICA

Acuitzio del Canje, Mich. 06 de Julio del 2020.

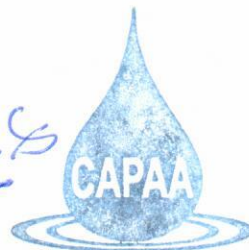
C. P MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
MORELIA, MICH.
PRESENTE.

Punto 8.- Deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACUITZIO, HACE LA ACLARACIÓN QUE DURANTE EL 2 DO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 NO SE ADQUIRIÓ NINGUNA DEUDA PÚBLICA. CON LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, NI INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y BANCA DE DESARROLLO. CON EL FIN DE TENER INVERSION PÚBLICA PRODUCTIVA.

ASÍ MISMO SE INFORMA QUE LOS RECURSOS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO SON UTILIZADOS PRIMORDIALMENTE PARA PRESTAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, HACER REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS AL EQUIPO DE BOMBEO A MENOR ESCALA. POR LO TANTO DEBIDO A LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE NO SE REALIZAN OBRAS A MAYOR ESCALA. NI SE OBTIENEN DEUDAS PUBLICAS CON INSTANCIAS BANCARIAS NI DE FINANZAS QUE NO PODRÍAN SER PAGADAS.

ATENTAMENTE



C. JOSÉ ISMAEL GÓMEZ SANTOYO
DIRECTOR DEL CAPA ACUITZIO

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ACUITZIO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

000070